

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito.....	261.921,08
Reservas.....	14.109,15
Resultado negativos ejercicios anteriores.....	-2.235.719,27
Pérdidas y Ganancias (beneficio).....	1.959.689,04
Ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	0
Acreeedores a largo plazo.....	0
Acreeedores a corto plazo.....	0
Total pasivo.....	0

Madrid, 23 de julio de 2004.-El Liquidador, José Luis Martínez Donoso.-47.619.

CLOYAN CONSTRUCCIONES, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 205, de fecha 22 de octubre de 2004, página 30561, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el inicio del texto, donde dice: «Se ha publicado el acuerdo de liquidación...», debe decir: «Se hace público el acuerdo de liquidación...».-47.897 CO.

CONGELATS REUNITS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

ANA PONS, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

SIRECORP, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedades absorbidas)

Se comunica que en los anuncios publicados los días 3, 4 y 5 de agosto de 2004, la referencia a la fecha de suscripción del proyecto de fusión era errónea, habida cuenta que la fecha en que fue suscrito el proyecto de fusión formulado por los administradores de las sociedades intervinientes es el 25 de junio de 2004.

Viladecavalls, 13 de octubre de 2004.-47.410.

DESARROLLO ALT URGELL, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, C/ València, núm. 245, 5.º 4.ª de Barcelona, el día 18 de noviembre de 2004 a las 12,00 hs, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 19, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese del Administrador de la compañía por transcurso del plazo de cinco años de duración del mismo y nombramiento de un Administrador.

Segundo.-Ruegos y Preguntas.

Barcelona, 18 de octubre de 2004.-José Betriu Tàpies, Administrador Único.-47.406.

DEUTSCHE AGENTES FINANCIEROS, S. A.

La Junta general extraordinaria celebrada en fecha 23 de septiembre de 2004 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando también por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante.....	1.122.227,22
Tesorería.....	1.122.227,22
572. Bancos e instituciones de crédito cuenta corriente vista, pesetas.....	1.122.227,22
Total activo.....	1.122.227,22
Pasivo:	
Fondos propios.....	1.107.227,22
Capital suscrito.....	781.300,00
100. Capital social.....	781.300,00
Reservas.....	398.774,36
112. Reserva legal.....	156.263,15
117. Reservas voluntarias.....	242.495,47
119. Reserva especial e indisponible.....	15,73
Resultados de ejercicios anteriores.....	-53.398,40
121. Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-53.398,40
Pérdidas y ganancias.....	-19.448,73
129. Pérdidas y ganancias (Pérdidas).....	-19.448,73
Provisión para gastos liquidación.....	15.000,00
143. Provisión para gastos liquidación.....	15.000,00
Total pasivo.....	1.122.227,22

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos legales oportunos.

Barcelona, 21 de octubre de 2004.-Don Jesús Nebra Álvarez, Liquidador de la sociedad.-48.095.

EMPRESA MIXTA DE TRÁFICO Y APARCAMIENTOS DE MAJADAHONDA, S. A.

Por acuerdo, adoptado por mayoría, en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 14 de octubre de 2004, se procede a la liquidación de la compañía, aprobándose, también por mayoría, el siguiente Balance final.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado.....	49.747,04
Activo circulante.....	178.894,66
Total activo.....	228.641,70
Pasivo:	
Recursos propios.....	-739.229,94
Capital social.....	90.151,81
Resultados ejercicios anteriores.....	-708.861,88
Pérdidas y ganancias.....	-120.519,87
Provisiones para riesgos y gastos.....	153.102,18
Acreeedores largo plazo.....	3.583,41
Acreeedores corto plazo.....	811.186,05
Total pasivo.....	228.641,70

Se procede, asimismo por mayoría, a efectuar la cesión del activo y el pasivo, y todos cuantos bienes constituyen el patrimonio social, al Ayuntamiento de Majadahonda, dejándose constancia de la suma total del activo inventariado por importe de 40.377,26 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de octubre de 2004.-Los Liquidadores, Mercedes de Mingo Leal y Pablo Amorós Lebllic.-47.419.

ESCORXADOR BAIX CAMP, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil «Escorxador Baix Camp, Sociedad Anónima» a la Junta

general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Crtra. Reus-Tarragona, km. 879 (43206) de Reus, el próximo día 15 de noviembre, a las 19,00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración.
Segundo.-Propuesta de reintegramiento del exceso de facturación.

Tercero.-Propuesta de distribución de resultados.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Reus, 21 de octubre de 2004.-Manuel Borrull Toldra, Presidente Consejo de Administración.-48.088.

EUROMADI IBÉRICA, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del pasado 16 de septiembre de 2004, y con el fin de subsanar los defectos de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 15 de junio de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en Esplugues Llobregat (Barcelona), el próximo día 25 de noviembre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum exigido por la Ley y en los Estatutos Sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar, y en lo menester, aprobar la retribución de los miembros del Consejo de Administración, con la consiguiente modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales, en su primer párrafo, una vez cumplidos y subsanados los requisitos, de información, y demás exigidos en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Ratificar, y en lo menester, aprobar la modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales relativo a la transmisión de acciones, una vez cumplidos y subsanados los requisitos, de información, y demás exigidos en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que, a los efectos de su legitimación para asistir a la Junta y surtiendo eficacia frente a la Sociedad, deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 23 de los estatutos sociales, al amparo del artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los derechos que corresponden a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, y su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con el artículo 144.1.c) de la Ley.

Esplugues del Llobregat, 14 de octubre de 2004.-Consejero Delegado. Don Jaime Rodríguez Bertiz.-47.817.

EUROPEA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 15 de septiembre de 2004, acordó la modificación del objeto social, que queda de la siguiente forma:

«La sociedad tiene por objeto la organización y explotación de actividades y negocios que guarden relación con la fabricación, la construcción de todo tipo de señalizaciones y balizamientos viales, así como la construcción de obras civiles necesarias; la fabricación, la construcción, el montaje, la reparación, la prueba o ensayo, la adquisición, la venta y el